

11297

Exp. 91406

OK. ✓

Ingresado

Quito, 13 de Mayo del 2015

Señor(a):

Gonzalo Agustín Páez Parral

Presente.-

De mi consideración:

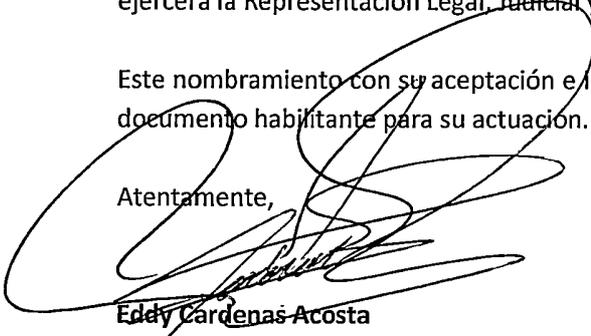
Como es de su conocimiento, la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía **TRADECOMPANY S.A.**, reunida en esta ciudad de Quito el 13 de Mayo de 2015, tuvo el acierto de designarle como **GERENTE GENERAL** de la compañía, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social, por el período de dos (2) años a contarse desde la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Quito.

La compañía **TRADECOMPANY S.A.**, fue legalmente constituida el trece (13) de Julio del 2001, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo segundo del Cantón Quito, Dr. Ramiro Dávila Silva, y fue debidamente inscrita en el Registro Mercantil el veinte (20) de Agosto del 2001.

Según el Artículo Vigésimo Séptimo del Estatuto Social de la compañía, el **GERENTE GENERAL** ejercerá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía.

Este nombramiento con su aceptación e inscripción en el Registro Mercantil, servirá a usted como documento habilitante para su actuación.

Atentamente,



Eddy Cardenas Acosta
SECRETARIO AD – HOC

RAZON: Acepto la designación del cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **TRADECOMPANY S.A.**, para lo cual he sido elegido en el lugar y fecha que a continuación indico, Quito, 13 de Mayo del 2015.-

Atentamente.



GONZALO AGUSTIN PAEZ PARRAL
C.I. 170343182-3



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	33444
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	17/07/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	11297
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

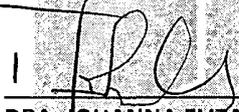
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TRADECOMPANY S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	GONZALO AGUSTIN PAEZ PARRAL
IDENTIFICACIÓN	1703431823
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

3. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: 3330 DEL: 20/08/2001 NOT. 32 DEL: 13/07/2001 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 17 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARQUEL

